



## Interpretación psicosocial de la noción de comunidad

Psychosocial interpretation of the  
notion of community

Recibido:  
Agosto 15 de 2013  
Aprobado:  
diciembre 2 de 2013

**Carmenza Quintero A.**

*Trabajadora Social, especialista en Participación Comunitaria, docente titular Facultad de Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana.*

## Resumen

Este artículo pretende enriquecer el análisis sobre el concepto de comunidad desde la perspectiva psicosocial, el cual puede tener un doble carácter: ser concepto por un lado y objeto de intervención e investigación por otro; para este análisis cobra interés el primero de estos, y se hace valioso al querer reconocer cómo el discurso psicosociológico lo plantea, a razón de que, cada vez, las fronteras del conocimiento se amplían y se hacen más difusas.

El artículo presenta referentes teóricos de diferentes disciplinas sociales, con especial énfasis en la psicología social y tres de sus perspectivas: el Interaccionismo Simbólico, el Socioconstruccionismo y la Psicología Comunitaria.

**Palabras Clave:**

Comunidad, Psicología Social, Interaccionismo Simbólico, Socioconstruccionismo, Psicología Comunitaria.

## Abstract

This article aims to enrich the analysis on the concept of community from the psychosocial perspective, which might have a double nature; it might be both a concept as well as an object of intervention and research. Being the first of utmost importance for this analysis, and it becomes valuable when is recognized as the psychosocial discourse proposes it, in which the frontiers of knowledge increasingly expand and become more diffuse.

The article presents theoretical references from different social disciplines, with special emphasis on the three faces of social psychology: symbolic interactionism, social constructionism and Community Psychology.

**Keywords:**

Community, social psychology, symbolic interactionism, social constructionism, community psychology

## Introducción

Estudiar los conceptos, como lo plantea Bacaicoa, es importante, en tanto estos no pueden abordarse desde la transmisión social exclusivamente, su interpretación debe tener presentes las estructuras intelectuales que los soportan, le otorgan significado y dan sentido y contenido, en el entorno del cual proceden (2000).

El presente escrito aporta al análisis sobre el concepto comunidad, sobre cómo el discurso psicosociológico lo plantea, a razón de que no puede perderse de vista la reflexión sobre este en la Psicología Social, por su doble carácter, concepto (Ulloa, 2001; Toulmin, 2013; Delgado, 2003; Cuellar, 2001) y objeto de intervención e investigación, el primero de estos será el que oriente el análisis para ampliar la apuesta interpretativa de la categoría “comunidad”, preponderante en los problemas sociales actuales en relación con la subjetividad individual, grupal y colectiva.

No pretende este artículo llegar a conclusiones definitivas, busca aportar y motivar sobre la importancia de ampliar las reflexiones teóricas del concepto, para que no se naturalice y pueda abordarse en su dimensión dialéctica.

El texto, de enfoque interpretativo (Martínez, 2009; Sandoval, 2002; López, 2003; Navarro & Díaz, 1999), se interesó en consultar en diferentes perspectivas teóricas de las ciencias sociales, lo que presentan sobre el concepto “comunidad”. Apunta, especialmente, a describir sus significados expresados en los contenidos producidos en la psicología social y tres de sus perspectivas teóricas: Interaccionismo Simbólico, el Socioconstruccionismo y la Psicología Comunitaria. Como estrategia se asumió la investigación documental (Galeano, 2004; González C., 2012; Coffey & Atkinson, 2003).

## Aproximación psicosocial a la noción de comunidad

En la literatura especializada se encuentran definiciones básicas sobre el concepto “comunidad”, de las cuales, algunas se fundamentan en las relaciones de proximidad de los sujetos que comparten un grupo, un barrio,

un territorio o cierto tipo de servicios sociales (Miranda, 2003; Ovejero, 2007); otras posturas explican la comunidad sin depender de la ubicación geográfica, puesto que el espacio físico no es una condición para definirla. Maya (2004) sostiene que el concepto se ha aplicado a muchos ámbitos, microsistemas, organizaciones y localidades; en ese sentido la comunidad se ha establecido como un fenómeno concreto de intervención social.

El concepto “comunidad” se ha adscrito a experiencias de intervención social, generando una amplia producción de investigación empírica, pero, a la vez, su uso ha sido laxo al tratarse, indiscriminadamente, en todos los casos donde hay más de una persona, por lo tanto, se utiliza para nombrar diferentes grupos humanos, por ejemplo, comunidad académica, comunidad de investigadores, comunidad terapéutica, comunidad científica.

La comunidad ha sido preocupación central de las ciencias sociales a lo largo de su historia. En su sentido más fenoménico, podría afirmarse que la psicología social y la sociología nacen de la preocupación por su decadencia, a consecuencia de los procesos de urbanización e industrialización (Honneth, 1999; Maya, 2004).

Muchos de los teóricos sociales pioneros en ambas disciplinas se dedicaron a analizar las consecuencias negativas de la modernización sobre los lazos comunitarios, buscaron contribuir al análisis de problemas sociales actuales y su relación con la subjetividad individual, grupal y colectiva, preocupándose por explicar que (...) la comunidad es el fruto de la interdependencia natural de las voluntades humanas, mientras que la asociación es una suerte de convención pública que obliga al mantenimiento de la interdependencia entre los individuos (Maya, 2004, pág. 188).

Comunidad es una categoría teórica que circula copiosamente (Krause, 2001; Guillén, 2005; Sadrinas, 2011) y, en su carácter psicosociológico, dialoga con otros discursos de las ciencias sociales y humanas, por ello, la psicología social demanda precisiones teóricas sobre el tema (Montero, 2004).

Referentes teóricos de disciplinas como la sociología, la filosofía y las ciencias políticas, establecen con precisión el concepto comunidad (Thiebaut, 1997; Honneth, 1999; Villoro, 2003; Guillén, 2005; Sospedra, 2005; Sadrinas, 2011), convendrá entonces plantear, inicialmente, lo que ilustra la sociología según Honneth:

*Comunidad como forma de socialización en la que los sujetos, en razón de su procedencia común, proximidad local o convicciones axiológicas compartidas, han logrado un grado tal de consenso implícito que llegan a sintonizar en los criterios de apreciación. Diferente a la sociedad que alude a aquellas esferas de socialización en donde los sujetos concuerdan en consideraciones racionales ajustadas a fines, con el objeto de obtener la recíproca maximización del provecho individual (1999, p. 10).*

En la perspectiva de la filosofía moral el concepto comunidad subraya que los sujetos en la vida social también pueden estar ligados, unos con otros, por medio de orientaciones axiológicas comunes; llama la atención sobre valores comúnmente compartidos, donde la fundamentación de normas o principios morales demarcan las relaciones (Honneth, 1999).

En el terreno de la filosofía política y el derecho natural moderno, las nociones de comunidad o de sociedad ya no pueden ser entendidas como una sustancia o un fin, sino que se definen como una función (Honneth, 1999). La transformación del lenguaje conceptual solo tiene lugar cuando va cobrando cuerpo el derecho natural moderno, entonces se da paso al proceso de ilustración filosófica, en el cual la naturaleza pierde, paulatinamente, su papel como fundamento explicativo de la socialización humana, de este modo, a excepción de la familia, todas las formas de agrupamiento social son presentadas como configuraciones secundarias en el marco del ordenamiento estatal que se constituye mediante contrato (Sadriñas, 2011).

En el contexto político, el concepto “comunidad” asume la función de llamar la atención sobre las formas de participación comunitaria que deben formar parte de las condiciones de una democracia; el punto de partida es que la participación aumenta en la medida en que los sujetos puedan saberse vinculados activamente a un objetivo colectivo (Honneth, 1999). En ese sentido, el liberalismo argumentó a favor de la construcción de las estructuras sociales, con la defensa de la imagen de un hombre libre, a partir de lo cual se construye el orden social; de otro lado, los comunitaristas, desconociendo los postulados del individualismo, consideran al sujeto como persona única y en ejercicio de su plena libertad, por encima de todo aspecto colectivo (Thiebaut, 1992).

En la psicología social contemporánea el concepto comunidad es preponderante, al ser uno de los principales problemas epistemológicos, teóricos y metodológicos, sobre la base de los problemas psicosociales que constituyen la relación entre el sujeto y su entorno (Berger & Luckmann, 2001; Gosende, 2001; Montero, 2004; Maya, 2004; Mendoza, 2008).

En ese sentido, cobra preponderancia para esta disciplina, abordar la comunidad como fenómeno y como concepto. En ambos casos, la psicología social no encuentra una sola manera de entenderlo, dado que los conceptos son móviles y dependen del contexto socio histórico en el que emergen. Se asume que no hay un discurso unificador, en tanto existen múltiples voces de comunidad y, por lo tanto, múltiples maneras de entenderla (Alfaro, 2000; Montero, 2004; Gergen, 2007; Arango, 2007; Carabaña & Lamo, 1978; Musito, Herrero, Cantera & Montenegro, 2004; Ovejero, 2007).

## **Tres perspectivas de la psicología social y la noción de comunidad**

La manera como la psicología social ha tratado el concepto comunidad, en tres de sus perspectivas teóricas: el Interaccionismo Simbólico, el socioconstruccionismo y la Psicología Comunitaria, confluyen en entender la emergencia del sujeto en la sociedad, el carácter activo de los actores sociales en la construcción de la realidad social y la configuración de múltiples subjetividades producto de los procesos de interacción (Alfaro, 2000; Blumer, 1982; Carmona, 2006; Ritzer & George, 2002; Miranda, 2003; Montero, 2004; Musito, Herrero, Cantera & Montenegro, 2004; Iñiguez, 2005; Vidal & Urrutia, 2005; Ovejero, 2007; Giménez, 2008; Molina, 2012; González, 2002; Estrada, 2010; Cañón, Peláez & Noreña, 2005; Gergen, 2007).

Las tres orientaciones comparten aspectos de carácter ontológico, epistemológico y metodológico. En su dimensión ontológico-epistemológica, entienden el mundo social como una construcción lingüística e intersubjetiva (Blumer, 1982; Cabruja, Iñiguez & Vásquez, 2000; Berger & Luckmann, 2001; Gosende, 2001). En su dimensión metodológica, consideran las metodologías cualitativas como estrategias válidas de aproximación y comprensión de la realidad (Berger & Luckmann, 2001; González, 2002;

Carabaña & Lamo, 1978; Cañón, Peláez & Noreña, 2005; Iñiguez, 2005; Iñiguez, 2003; Molina, 2012).

El Interaccionismo Simbólico, el Socioconstruccionismo y la Psicología Comunitaria coinciden en entender lo social como una manifestación que no se puede reducir a lo conductual, naturalista o funcional, dado que la comunicación, el intercambio de significados, y la interacción humana lo constituyen, y por ello, no hay explicaciones ni principios universales (Arango, 2007 y Pons, 2010). De esta manera, el Interaccionismo Simbólico y el Socioconstruccionismo se relacionan con la Psicología Comunitaria, en tanto, los ajustes que se presentan en el compartir, generan un conocimiento común, una intersubjetividad, que si perdura en el tiempo, puede ser apropiada por toda una comunidad (Ibañez, Doménech & Botella, 2004).

Cada una de las perspectivas tiene unos preceptos relevantes que la fundamentan, a saber:

El interaccionismo es una perspectiva teórica y metodológica que permite iluminar la relación dialéctica entre lo subjetivo y lo social, da cuenta de los fenómenos humanos y del comportamiento del hombre. Reconoce lo individual a partir de un microcontexto social específico y asume que la realidad se construye socialmente, se aleja de los determinismos radicales. El Interaccionismo Simbólico expone que el sujeto es agente social, que siempre estará haciendo procesos de interpretación y reinterpretación, y construyendo significados para determinados fines (Carabaña & Lamo, 1978; Ritzer, Georger, 2002; Miranda, 2003; Martínez, 2009).

Como premisas centrales, plantea que el ser humano es un agente social capaz de transformar y utilizar los significados sociales, es en la comprensión de estos, como se puede entender la interacción humana, en tanto el significado surge de la intervención social que cada cual mantiene en el encuentro social con otros (Blumer, 1982; Perlo, 2006; Berger & Luckmann, 2001; Giménez, 2008).

En el caso del Socioconstruccionismo, se reconoce como un cuerpo teórico en sí mismo, una perspectiva y teoría de frontera que hace lectura del contexto pero no lo define, plantea que la construcción de la realidad opera

a la luz del lenguaje, no solo la palabra sino, además, lo simbólico, y que el sujeto se define en el contexto. La radicalidad de esta posición ontológica no alude a la irrealidad de los procesos con que trata, sino a la naturaleza de los mismos. Para el construccionismo el lenguaje es el que configura la realidad (Molina, 2012 y Mendoza, 2008).

Las prácticas son discursivas, el ser de las cosas no está en las cosas, está en el contexto, en tanto desde esta perspectiva las cosas no tienen contenido, tienen función en esa realidad donde se construye (Molina, 2012). Si hay algo que se pueda identificar como característica del construccionismo, según Iñiguez, es sin duda, su posición crítica, de continuo cuestionamiento sobre lo que se considera como obvio, correcto, natural o evidente. La realidad se construye socialmente y los instrumentos con los que se construye son discursivos (Cabruja, Iñiguez & Vásquez, 2000; Iñiguez, 2005).

La mayoría de los autores definen la Psicología Comunitaria como aquella que trata de la comunidad y que es realizada con la comunidad. Lo que supone una característica, realmente la primera y primordial, la esencial de la psicología comunitaria: lo comunitario incluye el rol activo de la comunidad, su participación. Y no solo como invitada o como espectadora aceptada o receptora de beneficios, sino como agente activo (Montero, 2004; Téllez Murcia, 2010; Sasín, 2011).

La Psicología Comunitaria es una psicología práctica que surge y toma sus contenidos del entorno cultural en el que se aplica e investiga, de esa manera, existen tantas psicologías comunitarias como entornos culturales se encuentran. Esta interdependencia entre cultura y Psicología Comunitaria constituye una de las principales características de esta disciplina, ya que este tipo de psicología es muy sensible a los patrones culturales, creencias y prácticas de la sociedad que investiga y en la que interviene (Musitu, Herrero, Cantera & Montenegro, 2004).

A modo de reflexión final, se puede plantear que la comunidad, categoría de análisis en la psicología social, es referente epistemológico, teórico y metodológico importante, en tanto es constitutiva de los problemas psicosociales contemporáneos y de la relación que se establece entre el sujeto y su entorno. Se dificulta entregar una definición de esta, en tanto es un constructo en transformación constante por las características propias que la constituyen.



La importancia de analizar la noción de comunidad aporta comprensiones que orientan la participación del científico social, concretamente, el psicólogo social, en el ámbito de lo comunitario, de tal manera que su ejercicio allí se fundamente en relación con los problemas sociales y en concordancia con la subjetividad individual, grupal y colectiva.

A razón de que, cada vez, las fronteras del conocimiento se amplían y se hacen más difusas, la Psicología Social demanda generar su propio discurso sobre la noción de comunidad, para dialogar con otros saberes y aproximarse a la comprensión y abordaje de dicho concepto. Tal como lo plantea Iñiguez:

*(...) Algunas prácticas de la psicología social se mueven básicamente empujadas por esa concepción transdisciplinar. (...) una búsqueda de una ubicación en un espacio general de las ciencias sociales que paulatinamente convierte en borrosas las fronteras disciplinares tradicionales: sociología, psicología, lingüística, etc. (2003, p. 226).*

Una de las tareas fundamentales de la Psicología Social es abordar el concepto de comunidad, y reconocer los límites que la sociedad contemporánea le establecen en un sistema de relaciones, en el cual el vínculo social tiende a desvanecerse en un marco de relaciones que quebrantan el entramado social (Bauman, 2006).

## Referencias Bibliográficas

- Alfaro, J. (2000). *Discusiones en psicología comunitaria*. Santiago: RIL.
- Arango, C. (2007). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Universidad del Valle.
- Bacaicoa, F. (2000). La construcción de nociones sociales. *Revista de Psicodidáctica*, (9), 33-47.
- Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*, 17a ed. (S. Zuleta, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Hora.

- Cabruja, T., Iñiguez, L., & Vasqu ez, F. (2000). *C mo construimos el mundo: relativismo, espacios de relaci n y narrativa*. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n25p61.pdf>
- Ca on, O., Pel ez, M. & Nore a, H. (2005). Reflexiones sobre el socioconstruccionismo en psicolog a. *Diversitas: Perspectivas en Psicolog a*, 1(2), 238-245.
- Caraba a, J. & Lamo, E. (1978). *La teor a social del interaccionismo simb lico. An lisis y valoraci n cr tica*. Dialnet, p. 45. Recuperado de <http://commons.wikimedia.org>
- Carmona, J. (2006). El interaccionismo simb lico: perspectiva y m todo. *Poi sis*, 6(12), 12.
- Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. (E. Zimmerman, Trad.) Medell n: Universidad de Antioquia.
- Cuellar, A. L. (2001). T cnica legislativa y el t pico de la definici n. *Letras Jur dicas*, (3), 195-208. Recuperado de <http://www.uia.mx/uiainstitucional/dh/pdf/articulos/tecnica.pdf>
- Delgado, C. (2003). El modelo de Toulmin y la evoluci n del concepto de continuo en los cl sicos griegos. *Revista de Matem ticas de la E.R.M*, XI (1, 2), 91-127. Recuperado de <http://scholar.google.com>
- Estrada,  . (2010). Recursos cr tico-interpretativos para la psicolog a social. *Revista Colombiana de Psicolog a*, 19 (2), 261-270.
- Galeano, E. (2004). *Estrategia de investigaci n social cualitativa. El giro en la mirada*. Medell n: La Carreta. Recuperado de: [http://www.researchgate.net/publication/31776983\\_Estrategias\\_de\\_investigacin\\_social\\_cualitativa\\_el\\_giro\\_de\\_la\\_mirada\\_M.E.\\_Galeano\\_Marn\\_prl.\\_de\\_Mara\\_Teresa\\_Uribe\\_de\\_H](http://www.researchgate.net/publication/31776983_Estrategias_de_investigacin_social_cualitativa_el_giro_de_la_mirada_M.E._Galeano_Marn_prl._de_Mara_Teresa_Uribe_de_H)
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la pr ctica*. Bogot  DC: Uniandes.
- Gim nez, G. (2008 ). *Materiales para una teor a de las identidades sociales*. M xico: UNAM. Recuperado de <http://docentes2.uacj.mx/museodigital>
- Gonz lez, F. (2002). La cr tica en la psicolog a social latinoamericana y su impacto en los diferentes campos de la psicolog a. *Revista Interamericana de Psicolog a*, 38 (2), 351-360.
- Gonz lez, C. (2012). Hermene tica y ret rica en Gadamer: el c rculo de la comprensi n y la persuasi n. *Estudios Sociales*, (44), 126-136.
- Gosende, E. (Nov de 2001). *Entre construccionismo social y realismo.  Atrapados sin salida?* Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar>
- Guill n, M. (2005). *La comunidad a debate: reflexiones sobre el concepto de comunidad en M xico contempor neo*. M xico: Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas.

- Honneth, A. (1999). *Comunidad. Esbozo de una historia conceptual*. Alemania: Isegoria. Recuperado de: [isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/89/89](http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/89/89)
- Ibañez, T., Botella, M. & Doménech, M. (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC.
- Íñiguez, L. (2003). *La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la "Crisis"*. Recuperado de <http://www.psicorip.org>
- Íñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era "post-construccionista". *Athenea Digital*, 5 (1). Recuperado de Internet: [www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/39141/39003](http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/39141/39003)
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología*, 002 (002), 49-60.
- López, H. (2003). *Investigación cualitativa y participativa*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211. Recuperado de <http://www.delta-search.com>
- Mendoza, R. (2008). Construccionismo social y estudios organizacionales. *Análisis Organizacional*, 1(2), 26. Recuperado de <http://scholar.google.es>
- Miranda Aranda, M. (2003). *Pragmatismo, interaccionismo simbólico y trabajo social*. Tarragona: Universidad Rovira a Virgili.
- Molina, N. (2012). *El socioconstruccionismo. Documento preliminar del curso psicología social*. s.n.
- Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social*. Recuperado de: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/17/17>.
- Montero, M. (2004). *El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. & Montenegro, L. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: UOC.

- Navarro, P. & Díaz, C. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Perlo, C. (2006). *Aportes del interaccionismo simbólico a la organización*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87701607>
- Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé. Revista de Psicología y Educación*, 9(1), 23-41. Recuperado de <http://www.uv.es/lisis/xavier/aporatc.pdf>
- Ritzer, G (2002). *Interaccionismo simbólico. En teoría sociológica moderna*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sadrinas, D. (2011). La comunidad como pretexto. En torno al (re) surgimiento de la solidaridades comunitarias. Recuperado de <http://web2.mty.itesm.mx/temporal/confines/articulos13/SadrinasD.pdf>
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Recuperado de <http://epistemologia-doctoradounermb.bligoo.es/investigacion-cualitativa#.Uaq8mtIgbJk>
- Sasín, M. (2011). Observaciones de la comunidad. Reseña de la comunidad como pretexto. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 1-6. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7855>,
- Sospedra, D. (2005). ¿Investigadores o patriotas? El concepto de comunidad universal en el pragmatismo de C. S. Peirce. *Teorema*, 24(1), 79. Recuperado de <http://connection.ebscohost.com/c/articles/22697348/investigadores-o-patriotas-el-concepto-de-comunidad-universal-en-el-pragmatismo-de-c-s-peirce>
- Téllez Murcia, E. I. (2010). *Por los caminos del concepto de comunidad*. Cuadernos de Investigación y Experiencias Sociales. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Thiebaut, C. (1997). Sujeto liberal y comunidad: Rawls y la unión social. Madrid: Universidad Carlos III. Recuperado de <http://quimbaya.udea.edu.co/estudiospoliticos/Rese%F1as/Abstracts/rev10b.htm>
- Toulmin, S. (2013). Hacia una teoría de las aproximaciones conceptuales. En A. Barraza, *Estrategias de enseñanza para la presentación de definiciones*. Bogotá DC: Librería Pedagógica.
- Ulloa, A. (2001). Técnica legislativa y el tópico de la definición. *Letras Jurídicas* (Nº3). México: Universidad Veracruzana.

Vidal, T. & Urritia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36 (3), 281-295.

Villoro, L. (2003). *De la libertad a la comunidad*. México: Cátedra Alfonso Reyes. Recuperado de <http://www.herramientas-y-resultados.org/villoro.pdf>